

# La Primera Carta Pastoral de D. Manuel Medina Olmos.

Leovigildo GÓMEZ AMEZCUA

D. Manuel Medina Olmos fue nombrado Obispo de Guadix el 2 de octubre de 1928. El 3 de diciembre hizo su entrada en la Diócesis y tres días antes tomó posesión, por poder, de la sede accitana. Con esta misma fecha —30 de noviembre, Festividad de S. Andrés Apóstol— publicó su primera carta pastoral, firmada en las Escuelas del Ave-María de Granada<sup>1</sup>.

La Carta va dirigida “a nuestro venerable Deán e Ilmo. Cabildo, a los Arciprestes, Párrocos y demás Clero diocesano, a las respetables Autoridades, al Claustro y alumnos de nuestro amadísimo Seminario de San Torcuato, a las Comunidades religiosas y a todos los fieles en general de nuestra amada Diócesis”, y lleva por lema la frase paulina “Instaurare omnia in Christo” (Ef. 1,10).

Se trata de un documento valioso, tanto por su significación (el primer mensaje que un Pastor dirige a su comunidad diocesana) como por su contenido programático, que esboza los anhelos y objetivos de un nuevo pontificado.

Está escrita en el estilo elegante y ampuloso de la literatura eclesiástica del momento. Utiliza el plural mayestático, usual en estos documentos, abunda en frases estereotipadas y se expresa en un lenguaje correcto y brillante. Pero, bajo este ropaje literario propio de la época, hay un discurso pastoral importante, con un soporte doctrinal muy sólido, en el que abundan las citas bíblicas (21, en total) de las que casi la mitad son de S. Pablo.

Aunque la Carta no lleva títulos o apartados, puede dividirse, para su estudio, en tres capítulos, precedidos de una introducción y seguidos de la correspondiente conclusión.

## INTRODUCCIÓN.

Comienza la Carta invocando la divina Providencia que “en sus inescrutables designios” ha dispuesto elegirle para Obispo de esta sede. Ante tal elección, D. Manuel se siente confundido por la grave responsabilidad que contrae y temeroso de no estar a la altura de la brillante historia de este Obispado. A ello se añade su condición de hijo de esta tierra, aplicándose la frase evangélica de que “ningún profeta es bien mirado en su patria” (Lc. 4,24).

Como contrapartida a estos sentimientos, se consuela sabiendo que Dios, que lo ha elegido gratuitamente, le dará los medios necesarios para cumplir su misión, y que su nombramiento ha sido acogido con “afecto, entusiasmo y alegría” por el pueblo. A continuación enuncia el objetivo final de su misión: la santificación de los fieles, mediante “la restauración de todas las cosas en Cristo”.

<sup>1</sup> Boletín Oficial del Obispado de Guadix y Baza, año 1928, págs. 327-346.

## 1.<sup>a</sup> PARTE: PROGRAMA DEL PONTIFICADO.

“Lo primero que hemos de oponer al pecado y la primera piedra de vuestra santificación ha de ser nuestra propia vida, la vida del Obispo”. Así comienza su exposición programática Medina Olmos, indicando sabiamente que no puede haber una labor pastoral eficiente si no parte de la santidad del pastor. Lo argumenta con un texto paulino (1 Tim 3,2) y lo explicita destacando algunas virtudes que deben brillar en el obispo: fe, prudencia, humildad, paciencia, espíritu de oración, celo apostólico... Al hablar de la oración hace una afirmación que merece subrayarse: “Cumpliremos nuestro oficio orando por vosotros sine intermissione, ofreciendo al Señor nuestras plegarias, y si fuera necesario repetiríamos con Moisés: Aut dimitte illos aut dele me de libro vitae” (Ex. 32,32). Y termina este apartado con una advertencia prudente: “No esperéis de Nos elegancia de palabras ni vana sabiduría, sino manifestación de espíritu y de virtud, para que vuestra fe no se funde en sabiduría humana, sino en la virtud de Dios...”.

A continuación penetra la Carta en un terreno delicado, tratando de analizar la situación de la sociedad moderna, caracterizada por un fuerte materialismo. Para ello expone los rasgos sobresalientes de la época actual, señala el origen ideológico de la misma (“triste herencia de los pasados tiempos y de un modo especial de los siglos XVII y XVIII”) y concluye con unos párrafos descriptivos, de los que entresacamos algunas frases: “La fe cristiana se entibia, las prácticas piadosas pierden su universalidad quedando reducidas a ciertas y determinadas falanges de personas decididas... Con el olvido de lo sobrenatural la vida se materializa, las costumbres se corrompen, los lazos familiares se aflojan y se deshace o destruye el hogar cristiano... Los males presentes tienen como denominador común un sensualismo enervante, un materialismo práctico, afán desmedido de goces terrenales y olvido o menosprecio de lo sobrenatural y espiritual...”.

Tal vez parezca duro y sombrío el diagnóstico que D. Manuel hace de su época. Pero si tenemos en cuenta las circunstancias históricas y, sobre todo, si juzgamos “a posteriori” esta descripción, aun admitiendo que no es exhaustiva y se refiere sólo a determinados aspectos de la vida social, habría que concluir que su preocupación estaba más que justificada y constituía una severa advertencia sobre el peligro de una grave crisis moral.

¿Cuál debería ser la “medicina” para tan delicada situación? Para el nuevo obispo accitano la respuesta es clara: “La fe cristiana, el Evangelio predicado y practicado, la restauración de la familia y de la vida de hogar...”. El programa que propone no pretende ser completo, pero marca claramente la dirección que él sintetiza en el lema de su pontificado: Restaurar todas las cosas en Cristo. “Este es el blanco de nuestras aspiraciones, el ideal de nuestros deseos, el centro de nuestros anhelos, el pensamiento que ha de informar nuestra vida...”.

## 2.<sup>a</sup> PARTE: LOS AGENTES PASTORALES.

Para llevar a cabo este objetivo, el Obispo cuenta con una serie de personas e instituciones, a las que dedica en su carta una especial atención.

En primer lugar, *los sacerdotes*, “nuestros cooperadores en el ministerio de

la santificación de las almas". A ellos les recuerda su misión de ser "luz del mundo y sal de la tierra", así como los medios fundamentales que han de emplear: la oración y la predicación, dentro de la cual destaca la catequesis "a grandes y pequeños". A esto hay que unir la santidad de vida, regulada por las normas del Código Canónico "que no son de mero consejo, sino de verdadero precepto".

En segundo lugar se refiere al *Seminario*, "plantel de donde han de salir los futuros sacerdotes". A él dedica varios párrafos, expresando su personal solicitud por esta institución y recalcando la necesidad de que en ella se preste una formación completa, basada en la piedad y la instrucción, "que debe ser apropiada a los tiempos presentes". Y cierra este apartado aludiendo al "personal directivo del Seminario", que ha de elegir cuidadosamente, dada su delicada misión.

A continuación habla de *los religiosos* de ambos sexos, caracterizados por su vida de consagración a Dios, y les encomienda principalmente la ayuda de su oración, penitencia, caridad y abnegación, comprometiéndose a hacerles "objeto muy principal de nuestro paternal ministerio".

También *los seglares* son aludidos en la Carta al hablar seguidamente de los "buenos cristianos", cuya participación se orienta a que "se restablezcan las santas y buenas costumbres, florezcan las parroquias, brille el culto lleno de esplendor, Dios sea adorado en la tierra, y Cristo Redentor y Rey reciba los homenajes de amor y adoración de sus hijos". La referencia a este sector de la Iglesia es ciertamente muy breve. Para comprenderlo hay que situarse en aquel momento histórico en que se estaba iniciando todavía el gran movimiento impulsor del laicado, alentado por Pío XI, que se desarrollaría en los años siguientes con la promoción de la Acción Católica y culminaría doctrinalmente con el Vaticano II.

Otro factor de renovación cristiana es para nuestro Obispo la *vida parroquial*, "que ha de fundarse en una sólida piedad interior y en la espléndida manifestación exterior por medio del culto". Dentro de esta institución, recomienda dos devociones básicas: Jesús Sacramentado y la Virgen Santísima. Y destaca la función de las Hermandades, "que han de estar bien organizadas, llenas de espíritu cristiano, que no es vanidad de lucir o representar, ni ambición de ser o figurar, sino espíritu de abnegación, celo de la gloria de Dios...".

Por último, en esta relación de personas e instituciones al servicio del programa pastoral diocesano, enumera *la enseñanza*, "que será objeto predilecto de nuestros amores". La referencia es breve por falta de espacio; pero D. Manuel se compromete a abordar esta importante materia con mayor amplitud, como efectivamente lo haría en cartas posteriores, aportando su larga experiencia y su gran sabiduría, acumuladas en su anterior etapa granadina.

### 3.<sup>a</sup> PARTE: DISPOSICIONES PARA LA MISIÓN.

Terminada la parte central de su exposición, el nuevo Obispo pregunta a los destinatarios de su carta: "¿Cómo pensáis vosotros corresponder a este llamamiento paternal?". Y él mismo sugiere la respuesta, de manera sucinta, indicando algunas disposiciones, que resumimos a continuación.

Supuesta su personal disposición de pastor, en la que se conjuguen la misericordia y la justicia, pide a sus diocesanos:

- Fiel cooperación con el Prelado;
- Apertura de corazón al influjo de la gracia;
- Seguimiento de Cristo, mediante la práctica de las virtudes.

Así “seréis cooperadores de Dios... restaurándolo todo en Jesucristo y haciendo que Cristo viva e impere como Rey de los siglos en la sociedad, en la familia y en los individuos”.

Sigue después la parte conclusiva de la Carta, en la que reitera sus sentimientos de confianza y afecto, aclarando el sentido pastoral de su “regreso” a la tierra que le vió nacer: “Os amo como a hijos de Guadix y de su diócesis, y por vosotros haría cualquier sacrificio en el terreno social y humano; pero yo no vengo hoy como persona, sino como pastor de vuestras almas. Y todo lo que no sea poner el precioso tesoro de vuestras almas en mis manos para santificaros, para haceros hijos de Dios, para labrar vuestra corona de gloria, será obsequio de amor a la persona, testimonio de respeto y admiración al hijo de vuestra tierra, pero no fiel correspondencia a vuestro Obispo”.

La Carta pastoral, primera de su pontificado, la termina D. Manuel invocando la intercesión de los Patronos de Guadix —Virgen de las Angustias y S. Torcuato— e impartiendo su “primera paternal bendición”.